



El Servicio de Promoción Docente de la ULPGC como mecanismo estratégico de apoyo para acreditaciones y sexenios

Eduardo Quevedo Gutiérrez

Director de Innovación y Promoción Docente

Vicerrectorado de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa - ULPGC
d.ipdocente@ulpgc.es

**Jornada Divulgativa sobre los Criterios de la ANECA
para la acreditación del profesorado y los sexenios**

16 de enero de 2026 / Paraninfo de la Sede Institucional de la ULPGC

V Plan Estratégico Institucional ULPGC 2022-2026

[GEN18] Promover la acreditación del personal docente investigador a los cuerpos funcionariales universitarios con el fin de garantizar los porcentajes adecuados de profesorado funcionario en las universidades públicas.

V PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Abril 2022

Hitos y entregables:

Creación del órgano de asesoramiento en el proceso de acreditación (M6)
Plan de formación flexible (M6)
Protocolo para situaciones especiales (M12)
Informes anuales de actividad (M13, 25, 37, 48).

[GEN18] Promover la acreditación del personal docente investigador a los cuerpos funcionariales universitarios con el fin de garantizar los porcentajes adecuados de profesorado funcionario en las universidades públicas.

Áreas con las que se relaciona:	Docencia	Investigación, Innovación e Intercambio de conocimiento	Gestión y Gobernanza	Universidad y Sociedad
Unidad responsable:	Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa			
Descripción:	Para una universidad pública es un requisito legal el cumplimiento de unos porcentajes de profesores en los cuerpos docentes funcionariales. Por ello, se hace necesario facilitar el paso al PDI de la universidad a estas figuras con acciones específicas de <u>formación y asesoramiento sobre los pasos necesarios para lograr con éxito las acreditaciones necesarias</u> . También se puede promover la creación de servicios externos o <i>start up</i> que presten servicios a los interesados en el proceso administrativo (o legal, en caso de reclamación). Finalmente, también es necesario establecer protocolos de acceso para situaciones especiales, como puede ser la promoción de profesores con acreditaciones de investigación o para el caso en que sea necesario incorporar nuevos ámbitos de conocimiento.			
Objetivos:	<p>[GEN18.1] <u>Crear un órgano de consulta para asesorar a los docentes</u> en el proceso de acreditación, así como promover la creación de órganos externos de apoyo en este proceso.</p> <p>[GEN18.2] Establecer un programa de formación flexible del profesorado.</p> <p>[GEN18.3] Desarrollar protocolos para situaciones especiales.</p> <p>[GEN18.4] Mantener la certificación de Docentia como forma de promover la evaluación continua de la calidad del profesorado.</p>			
Hitos y entregables:	<p>Creación del órgano de asesoramiento en el proceso de acreditación (M6)</p> <p>Plan de formación flexible (M6)</p> <p>Protocolo para situaciones especiales (M12)</p> <p>Informes anuales de actividad (M13, 25, 37, 48).</p>			
Indicadores:	PR.1 a PR.3, PR.6, PR.7, TT.9 a TT.12			

Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador

Programa de Apoyo a la Acreditación del Profesorado (TU/CU)

Acción Formativa del Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador
“Acreditación del PDI en el programa ACADEMIA de la ANECA”

6 ediciones celebradas (2S_2223, 1S_2324, 2S_2324, 1S_2425, 2S_2425 y 1S_2526)
161 participantes

2ª fase: proceso de mentoría por áreas y envío acreditación
46 participantes

22 resoluciones recibidas: 12 TU y 9 CU (95,45 % de éxito)



Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador

Programa de Apoyo a la Acreditación del Profesorado (TU/CU)



Formación impartida por
Dña. María Teresa Cáceres Lorenzo

Asesora de la Comisión Nacional
Evaluadora de la Actividad Investigadora

Catedrática de Universidad

Servicio de Promoción Docente

Centralización de enlaces de interés, eventos y acciones informativas

Servicio de Promoción Docente

¿Cómo te ayudará el Servicio de Promoción Docente?

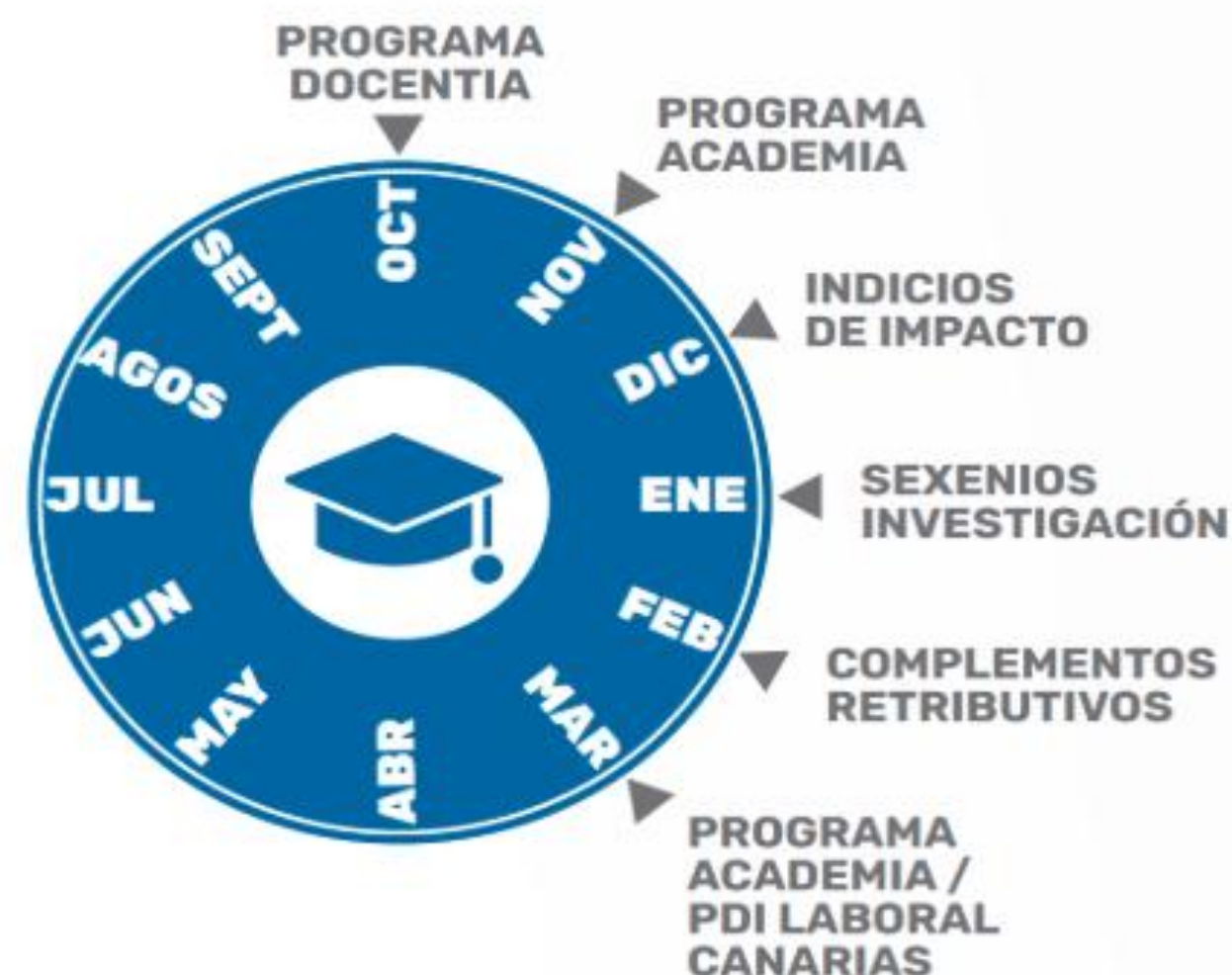
Si buscas acreditarte como personal docente e investigador funcionario el Servicio de Promoción Docente (SPD) te podrá ser útil.

El SPD apoya al PDI en su carrera universitaria a través de acciones informativas y de acompañamiento.

Acciones Informativas (la **matriculación se abrirá el martes 20 de enero a las 10:00 hasta el comienzo de cada acción informativa**)

Segundo Semestre

- Febrero - **Solicitud de Complementos retributivos del Gobierno de Canarias**
 - Webinar. Imparte: Presidente y secretario comisión evaluadora de la ACCUEE. *11 de febrero de 2026.*
 - Taller de análisis, interpretación y aplicación del procedimiento de evaluación - [Ficha](#) y [Matriculación](#) - Sesiones presenciales los martes 3 y el miércoles 25 de febrero de 17:00 a 19:00



Servicio de Promoción Docente

Enlaces de Interés

Eventos

Vicerrectorado de
Titulaciones, Calidad e
Innovación Educativa

Innovación Educativa

- Marzo - **Acreditación del PDI Laboral en Canarias**
 - Webinar. Imparte: Presidente y secretario comisión evaluadora de la ACCUEE. *12 de marzo de 2026.*
 - Taller de análisis, interpretación y aplicación del procedimiento de evaluación - [Ficha](#) y [Matriculación](#) - Sesiones presenciales los lunes 9 y 23 de marzo de 17:00 a 19:00
- Marzo - **Acreditación estatal del PDI en el programa Academia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)** - [Ficha](#) y [Matriculación](#) - Sesiones presenciales los viernes 6 y 13 de marzo de 16:00 a 19:00

<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>

Servicio de Promoción Docente

Centralización de enlaces de interés, eventos y acciones informativas

Servicio de Promoción Docente

Enlaces de Interés

Eventos

Vicerrectorado de
Titulaciones, Calidad e
Innovación Educativa

Innovación Educativa

Servicio de Promoción Docente - Enlaces de Interés

[Manual de Bienvenida al PDI](#) (documento PDF)

[Acreditaciones ANECA](#) (personal funcionario y personal contratado)

[Sexenios CNEAI](#)

- Personal funcionario: convocatoria abierta del 9 al 30 de enero de 2026
- Personal laboral: convocatoria abierta del 9 de febrero al 2 de marzo de 2026

[Acreditación ACCUEE](#) (personal contratado)

[Convocatoria de Complementos Retributivos del Gobierno de Canarias](#) (convocatoria previa abierta desde el 21 de marzo al 20 de abril de 2025)

<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>

Servicio de Promoción Docente

Centralización de enlaces de interés, eventos y acciones informativas

Servicio de Promoción Docente

Enlaces de Interés

Eventos

Vicerrectorado de
Titulaciones, Calidad e
Innovación Educativa

Innovación Educativa

Servicio de Promoción Docente - Enlaces de Interés

[Manual de Bienvenida al PDI](#) (documento PDF)

[Acreditaciones ANECA](#) (personal funcionario y personal contratado)

[Sexenios CNEAI](#)

- Personal funcionario: convocatoria abierta del 9 al 30 de enero de 2026
- Personal laboral: convocatoria abierta del 9 de febrero al 2 de marzo de 2026

[Acreditación ACCUEE](#) (personal contratado)

[Convocatoria de Complementos Retributivos del Gobierno de Canarias](#) (convocatoria previa abierta desde el 21 de marzo al 20 de abril de 2025)

<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>

Servicio de Promoción Docente

Centralización de enlaces de interés, eventos y acciones informativas



este es tu manual de **acogida**



Te damos **la más cordial bienvenida** a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que esperamos que puedas **contar con todo el apoyo y las mejores condiciones** para desarrollar tu trabajo como personal docente e investigador. (Tus logros serán también los nuestros).

Es una prioridad para nosotros que encuentres en nuestros centros e institutos de investigación el soporte adecuado para tu carrera profesional. Por ello, y para facilitarte al máximo estos primeros momentos de adaptación, en este **manual de acogida** hallarás la información básica sobre nosotros y sobre qué recursos tendrás a tu disposición. La información se presenta a modo divulgativo, sin valor legal vinculante. Esperamos que te sirva para iniciar **una carrera cómoda y provechosa**.



la obra **El Pensador** (2001-2002) del escultor grancanario **Martín Chirino** ha servido de inspiración para nuestro logotipo

encantados de tenerte con **nosotros**

¿quiénes somos?

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) fue creada en mayo de 1989 a partir de la Universidad Politécnica de Canarias y de otros centros de educación superior situados en la isla de Gran Canaria, algunos de los cuales tuvieron su nacimiento en el siglo XIX. En los años 70, la Universidad de La Laguna (Tenerife) creó en Gran Canaria varios centros de enseñanza técnica adscritos a la misma. Sin embargo, debido a la demanda de amplios sectores de la sociedad grancanaria, en 1979, se creó la Universidad Politécnica de Las Palmas, con sede en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Finalmente, en 1989 aprobó el Parlamento de Canarias la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias, marcando el inicio oficial de las actividades de la actual ULPGC en el curso académico 1989-1990. Para desempeñar sus funciones de formación e investigación, la ULPGC dispone de **cuatro campus y un emplazamiento** en Taliarte (Telde) en la isla de Gran Canaria, una extensión en la isla de Lanzarote, y una Unidad de Apoyo a la Docencia en la isla de Fuerteventura.

Puedes visitar nuestros campus **ULPGC TOUR VIRTUAL**

<https://tour.ulpgc.es>

¿qué VALORES tenemos?

Nuestra misión está vinculada a la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento y el compromiso social. Impulsamos las relaciones internacionales y damos prioridad a las iniciativas que contribuyen al bienestar de Canarias, a la mejora global de la calidad de vida y a la consecución de un desarrollo sostenible.

Nuestros valores

- Servir a la sociedad y responder ante ella.
- Nos comprometemos con la **excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente**.
- Nos orientamos hacia un **sistema social más justo e igualitario**.
- Fomentamos la **solidaridad**, la defensa de la **paz, los derechos humanos, la convivencia y el desarrollo sostenible**. Promovemos la **igualdad de oportunidades**, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.
- Valemos por la **igualdad entre mujeres y hombres**.

¿con qué nos COMPROMETEMOS?

- Con la **eficacia y la calidad de la labor docente e investigadora**.
- Con programas de las enseñanzas que cubran las **necesidades sociales**.
- Con el **fomento de la investigación científica** en todos los campos del saber. Con la prestación de **servicios especializados**.
- A desarrollar nuestras actividades en **Canarias** y en aquellos otros lugares donde haya demanda.
- Con el **derecho a la enseñanza superior** según **méritos y capacidades**.
- A **promover, crear y desarrollar las infraestructuras necesarias**.
- Con la **negociación de nuestra financiación** con las administraciones públicas.
- A optimizar nuestros **servicios propios**.
- A incentivar al personal de acuerdo con su **nivel de productividad**.
- A **potenciar nuestra imagen** y reconocimiento público.
- Con **otras entidades** para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.
- Con la **evaluación institucional**.
- Con la **inclusión en materia de igualdad** entre mujeres y hombres en nuestras enseñanzas y estudios de investigación.
- Con los miembros de la **Comunidad Universitaria** con **necesidades especiales**.
- Con la **cooperación para el desarrollo**.
- Con que nuestras actividades contribuyan al **desarrollo sostenible**.

ulpgc.es/pfdi/plan-actual

ulpgc.es/pfdi/curso-pad-losu

ulpgc.es/personal-retribuciones/pdi-normativa

¿cuáles serán tus PRIMEROS PASOS?

Se te dará acceso a **MiULPGC** donde encontrarás toda la información sobre el calendario académico, planes docentes, plazas, retribuciones, representación laboral, así como salud y seguridad laboral. Podrás tramitar tus vacaciones, permisos, salidas médicas entre otras gestiones.

De manera automática, a tu llegada a la Universidad se te ofrecerán los **servicios informáticos básicos** (correo electrónico institucional, almacenamiento en la nube, acceso wifi). Puedes contactar para resolver tus dudas o consultas con el teléfono 928 45 12 34 o el correo si@ulpgc.es.

Dispondrás igualmente de una **tarjeta de identificación** que podrás solicitar a través del correo regimeninterno@ulpgc.es.

Si deseas desplazarte al centro/s docente/s con tu vehículo dispones de **aparcamiento**, previa solicitud a la administración del edificio.

ulpgc.es/accion-social
Asimismo, si quieres innovar en tu docencia puedes trabajar conjuntamente con otros compañeros/as en los Grupos de Innovación Docente (GIE) de la ULPGC.

ulpgc.es/innovacion-educativa

¿cómo apoyamos tu DOGENCIA?

Como docente e investigador, contarás con acceso a la plataforma Campus Virtual, una herramienta integral que te permitirá gestionar diversas actividades académicas. A través de ella, podrás compartir con tus estudiantes los **recursos de las asignaturas** que impartes, recibir y evaluar los trabajos asignados, así como acceder a las **fichas de los estudiantes** y las guías docentes. Además, tendrás la posibilidad de participar en **foros** con estudiantes y profesorado, asignar **calificaciones oficiales** en profesorado, asignar **calificaciones oficiales** en profesorado, coordinar **tutorías** y publicar anuncios en el **tablón de noticias**, entre otras funciones. Para cualquier consulta dispones de asistencia telefónica (928 45 95 96) y soporte por correo electrónico: campusvirtual@ulpgc.es. Igualmente tienes acceso a cursos específicos para el uso de esta plataforma y tutoriales para resolver tus dudas (ulpgc.es).

A través del Servicio de Informática cuentas con las licencias del paquete de ofimática Windows y de programas específicos para la docencia. Dispones de la aplicación para controlar la asistencia del alumnado asistencia.ulpgc.es y de herramientas antiplagio para garantizar la originalidad de los trabajos.

Si cuentas en tu clase con **estudiantes que presentan necesidades de apoyo educativo** el Gabinete Psicopedagógico te puede asesorar.

ulpgc.es/accion-social

¿cómo te FORMARÁS con nosotros?

Dispones de un Plan de Formación orientado a mejorar tu calidad docente y apoyar la tutela, la innovación educativa, la investigación y transferencia del conocimiento. Si eres profesor/a ayudante doctor/a (LOSU) te ofrecemos un plan de formación específico.

ulpgc.es/pfdi/plan-actual

ulpgc.es/pfdi/curso-pad-losu

La formación que recibas estará **certificada**. Los certificados de cada acción formativa se almacenan en tu Campus Virtual (acceso mediante enlaces de matriculación y acceso de cada semestre). La formación es gratuita, únicamente te pedimos que la inscripción sea **responsable y solidaria**, a fin de que no prives a tus compañeros de la oportunidad de participar.

Si eres ayudante doctor/a se te asignará un/a **mentor/a** que te asistirá en tu incorporación a la Universidad.

Además te podrás orientar e informar a través otros documentos como: Guía de supervisión de tesis, Post Doc Development Hub cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de los doctores, Documento de Opciones de Carrera Profesional o los programas propios de estabilización del personal investigador y atracción de talento.

¿cómo te ayudará el servicio de PROMOCIÓN DOCENTE?

Si buscas acreditarte como personal docente e investigador funcionario el Servicio de Promoción Docente (SPD) podrá ser útil. El Servicio apoya al PDI en su carrera universitaria a través de la formación y acciones de acompañamiento.

Actualmente el SPD llevará a cabo las siguientes **Acciones Informativas**:

- Octubre. Programa Docencia ULPGC. Imparte: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.
- Noviembre y Marzo. Acreditación estatal del PDI en el programa Academia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Formación específica sobre **Indicadores de impacto y relevancia de las aportaciones**. Imparte: Personal que trabaja o ha trabajado en la ANECA y personal de la Biblioteca.
- Diciembre. Acreditación del PDI Laboral en Canarias. Imparte: Personal de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE).
- Enero - Programa de Apoyo a la Soledad de Sexenios de Investigación. Imparte: Personal que trabaja o ha trabajado en la ANECA.
- Febrero - Solicitud de Complementos retributivos del Gobierno de Canarias. Imparte: Personal de la ACCUEE.

Acciones de Acompañamiento:

- Todo el curso académico - Mentoría para Profesorado Ayudante Doctor (PAD) LOSU durante el primer año de contrato. A propuesta de su Departamento.

¿cómo RETRIBUIMOS a nuestro PDI?

Las **bases de cotización** de un profesor/a dependen de varios factores: el tipo de contrato o nombramiento, la categoría profesional, la dedicación y los complementos retributivos. Te detallamos, a modo de resumen, la estructura salarial.

En el gráfico de barras se detallan los ingresos brutos mensuales de determinadas categorías laborales y dedicación, sin complementos ni deducciones.

Estructura salarial PDI

SALARIO BASE	S	S	S
Indemnización por RESIDENCIA (insularidad)	RS	RS	RS
Complemento de DESTINO en función de nivel del grupo profesional profesional y responsabilidad	DE	DE	DE
Complemento ESPECÍFICO en base al puesto (docencia, investigación, gestión)	ESP	ESP	ESP
PAGA EXTRA (en junio y diciembre)	EXTRA	EXTRA	EXTRA
PAGA ADICIONAL (en junio y diciembre)	PACE	PACE	PACE
Residencia en ISLA MENOR en función de dedicación (tiempo completo/horas)	IM	IM	IM
TRIENIOS por antigüedad en función de dedicación (tiempo completo/horas)	TRI	TRI	TRI
Complemento retributivo por MÉRITOS DOCENTES en función de encuestas de satisfacción a estudiantes y memoria de autoevaluación	MD	MD	MD
Complemento retributivo por MÉRITOS INVESTIGADORES en función de tramos y horas	MI	MI	MI
Complemento retributivo por SERVICIOS INSTITUCIONALES por servicios prestados a la ULPGC	CSI	CSI	CSI
Complemento por MÉRITOS DOCENTES: Quinquenios	QNQ		
Complemento por MÉRITOS INVESTIGADORES: Sexenios de investigación y de Transferencia	SXN	SXN	SXN
CARGOS ACADÉMICOS 9 niveles	CAR	CAR	CAR

ulpgc.es/personal-retribuciones/pdi-normativa

<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>



Jornada Divulgativa sobre los Criterios de la ANECA para la acreditación del profesorado y los sexenios

Servicio de Promoción Docente

Acciones de Acompañamiento

- *Todo el curso académico*

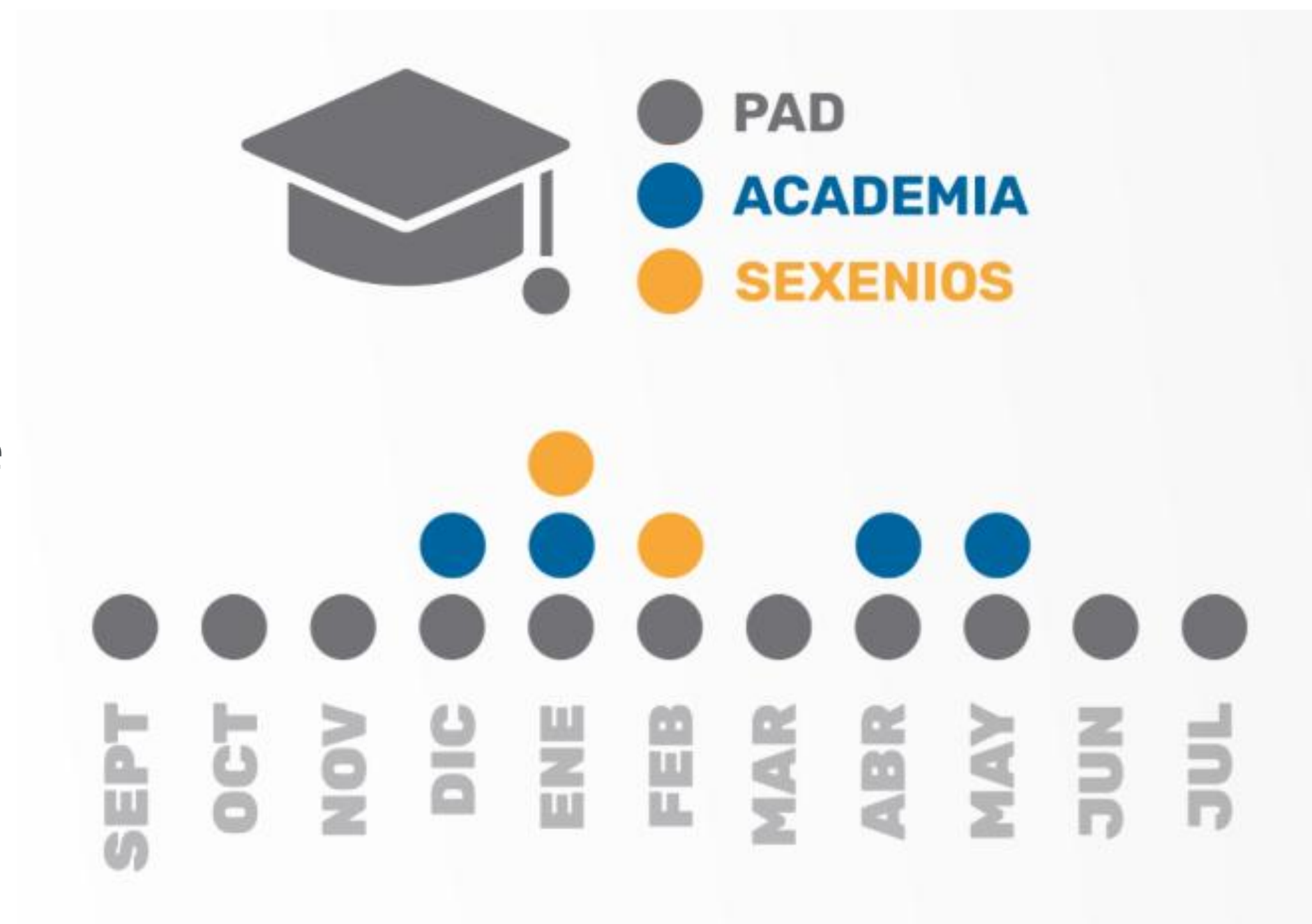
Mentoría para Profesorado Ayudante Doctor (PAD) LOSU durante el primer año de contrato. A propuesta de su Departamento.

- *Diciembre y Enero / Abril y Mayo*

Mentorías ACADEMIA ANECA, cubiertas con mentores en figuras de Titular de Universidad y Catedrático/a de Universidad que se hayan acreditado preferentemente con los criterios actuales.

- *Enero y Febrero*

Mentorías de apoyo a la preparación de los sexenios de investigación.

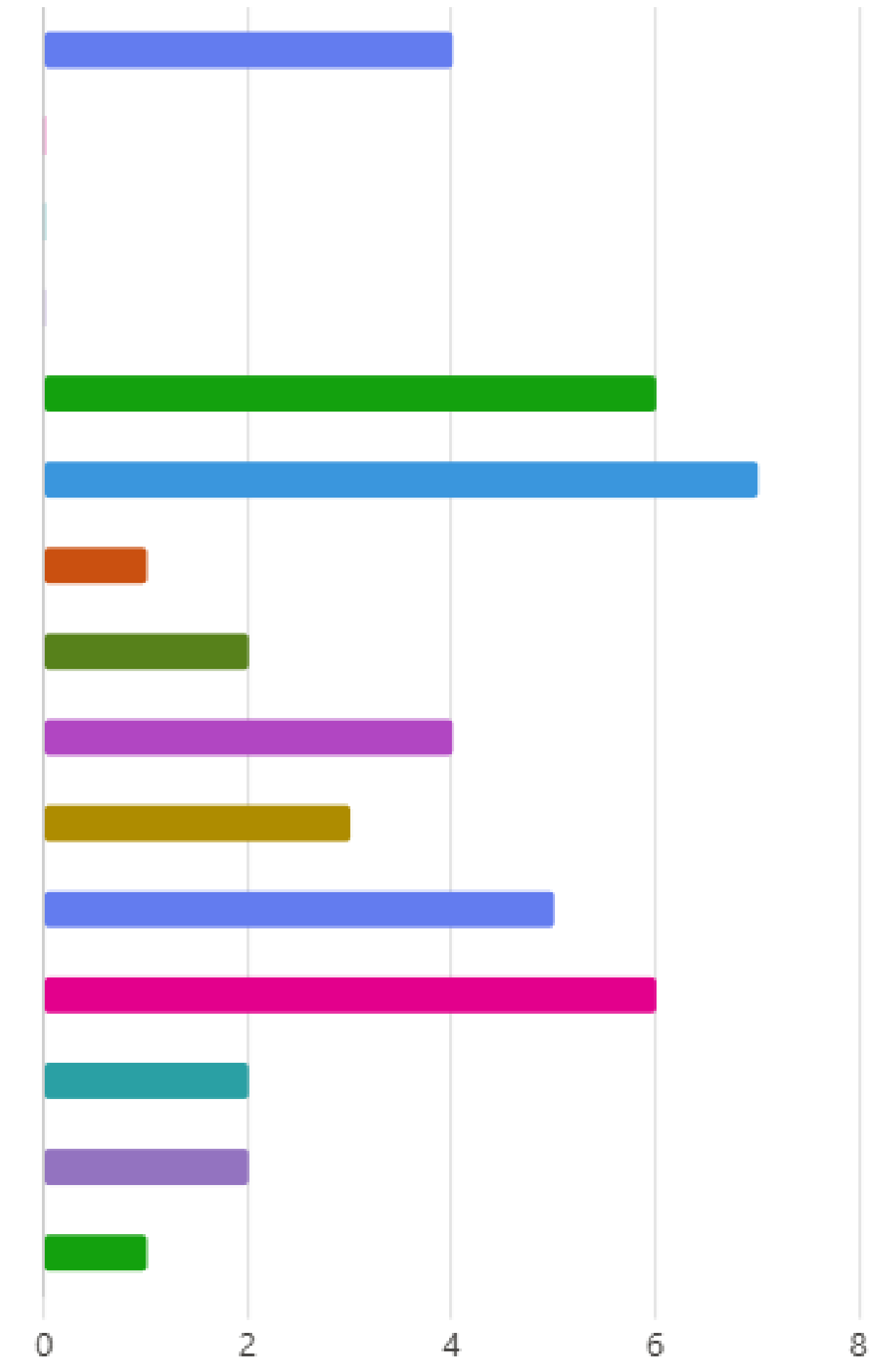


<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>

ID	Nombre y Apellidos	Campo de mentoría
1	Eduardo Gregorio Quevedo Gutiérrez	0: Interdisciplinar y multidisciplinar
2	María Belén López Brito	1: Matemáticas y Física
3	Pablo Martel Escobar	1: Matemáticas y Física
4	Daura Vega Moreno	2: Química
5	Rayco Guedes Alonso	2: Química
6	Silvia Muñoz Descalzo	3: Biología Celular y Molecular
7	Leandro Fco Fernández Pérez	4: Ciencias Biomédicas
8	José Raduán Jáber Mohamad	4: Ciencias Biomédicas
9	Cristina Carranza Rodríguez	4: Ciencias Biomédicas
10	Anastasio Argüello Henríquez	5: Ciencias de la Naturaleza
11	José Javier Lorenzo Navarro	6: Ingenierías y Arquitectura
12	Rafael Pérez Jiménez	6: Ingenierías y Arquitectura
13	Sara María González Betancor	7: Ciencias Sociales, del Comportamiento y de la Educación
14	Jaime José León González-Vélez	7: Ciencias Sociales, del Comportamiento y de la Educación
15	Desiderio Juan García Almeida	8: Ciencias Económicas y Empresariales
16	Laura Vallejo Torres	8: Ciencias Económicas y Empresariales
17	María Del Carmen Grau Pineda	9: Derecho
18	Laura Miraut Martín	9: Derecho
19	Sergio Solbes Ferri	10: Historia y Artes
20	María Teresa Cáceres Lorenzo	11: Filosofía, Filología y Lingüística

Profesorado a tiempo completo con al menos 2 sexenios y último sexenio vivo

● 0: Interdisciplinar y multidisciplinar	4
● 1: Matemáticas y Física	0
● 2: Química	0
● 3: Biología Celular y Molecular	0
● 4: Ciencias Biomédicas	6
● 5: Ciencias de la Naturaleza	7
● 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la Producción	1
● 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica	2
● 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo	4
● 7.1: Ciencias Sociales y Estudios de Género	3
● 7.2: Ciencias del Comportamiento y de la Educación	5
● 8: Ciencias Económicas y Empresariales	6
● 9: Derecho	2
● 10: Historia y Artes	2
● 11: Filosofía, Filología y Lingüística	1



Solicitudes de mentoría por campo

Comisión de Promoción e Innovación Docente

La Comisión de Promoción e Innovación Docente está formada por **15 miembros (9 titulares y 6 suplentes)** que representan al **Vicerrectorado de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa (VTCIE)**, la **Junta del Personal Docente e Investigador Funcionario (JPDIF)** y el **Comité de Empresa del PDI Laboral (CEPDIL)**. La JPDIF y la CEPDIL cuentan cada una de ellas con un/a representante.

- *Vicerrectorado de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa (VTCIE):*
 - Luis Hernández Calvento - Vicerrector de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa (Titular).
 - Eduardo Quevedo Gutiérrez - Director de Innovación y Promoción Docente (Titular).
 - María Esther Rodríguez Gil - Coordinadora del Plan de Formación de Docentes y Personal Investigador (Titular).
- *Junta del Personal Docente e Investigador Funcionario (JPDIF):*
 - Comisiones Obreras (CCOO): Máximo Méndez Babey (Representante - Titular) y Óscar González Díaz (suplente).
 - Unión General de Trabajadores (UGT): Isabel Hernández Gómez (Titular) y Laura Miraut Martín (Suplente).
 - Asamblea de Profesorado Universitario - Central Sindical Independiente y de Funcionarios (APU-CSIF): Miguel Ángel Pérez Aguiar (Titular) y María Cristina Santana Quintana (Suplente)
- *Comité de Empresa del PDI Laboral (CEPDIL):*
 - Comisiones Obreras (CCOO): Jaime Espinosa García San Román (Titular) y Candelaria M. Díaz González (Suplente).
 - Unión General de Trabajadores (UGT): Gabriel J. Estévez Guerra (Representante - Titular) y Tirso Ester Sánchez (Suplente).
 - Asamblea de Profesorado Universitario (APU): Federico Eduardo González Ramírez (Titular) y María del Pilar González de la Rosa (Suplente).



Lo más importante en este mundo, no es saber
donde estás, sino hacia donde vas.

(Johann Wolfgang von Goethe)

<https://www.ulpgc.es/serviciodepromociondocente>



Ponencia a cargo de
Dña. María Susana Quicios Molina

Directora de la División de Evaluación
del Profesorado de la ANECA

*Accreditaciones y sexenios:
avance del nuevo procedimiento*



El Servicio de Promoción Docente de la ULPGC como mecanismo estratégico de apoyo para acreditaciones y sexenios

Eduardo Quevedo Gutiérrez

Director de Innovación y Promoción Docente

Vicerrectorado de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa - ULPGC
d.ipdocente@ulpgc.es

**Jornada Divulgativa sobre los Criterios de la ANECA
para la acreditación del profesorado y los sexenios**

16 de enero de 2026 / Paraninfo de la Sede Institucional de la ULPGC